ANEXO
PAGO PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Sabaneta, 13 De Abril de 2026

Señores
MUNICIPIO DE SABANETA
La Ciudad

El suscrito **Claudia Janeth Cano Vallejo** y **Madeleine Cano Londoño** identificados con cedula de ciudadanía No **43.600.203 de Medellín y 39.175.522 de Medellín**, en nuestra condición de Representante Legal y Revisor Fiscal de **CONINGECON SAS** identificada con el NIT **900.247.365-**, liquida y cancela oportunamente los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (Pensión, Riesgos Profesionales y Salud) y aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación, de los trabajadores con los que tiene una relación laboral, exigidos por la Ley 13 de mayo de 2005.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, certifico que se han efectuado los pagos dentro de los meses correspondientes.

La empresa ha cumplido con esta obligación desde su fecha de constitución hasta la fecha, siempre que surge la obligación.

Atentamente

CLAUDIA J. CANO VALLEJO
Representante Legal
C.C. 43.600.203 De Medellín
Matricula: 05202154385 ANT

MADELEINE CANO LONDOÑO
Revisora Fiscal
C.C. 39.175.522 De Medellín
Tarjeta Profesional 167385-T

TARJETA PROFESIONAL



MADELEINE CANO LONDOÑO
Revisora Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8B1C0B4673C0C9362

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MADELEINE CANO LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39175522 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 167385-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *